

Resolución:
NRO: 78/19

Santa Rosa, 23 de agosto de 2019.

VISTO :la nota presentada por el Señor Concejal Federico Cabrera (PC)

RESULTANDO: Que el día 20 de agosto el Concejal Federico Cabrera solicitó una sesión extraordinaria a los efectos de dar conocimiento de su solicitud, y su resolución por el Concejo .

— **CONSIDERANDO**: dar lugar a la solicitud.


ATENTO : A lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL RESUELVE:

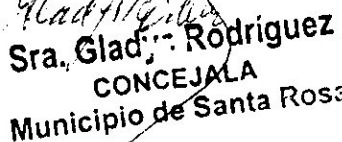
1. Por unanimidad, aprobar la nota en un todo.
2. Dar trámite a la nota presentada, a cada organismo u repartición solicitada.
3. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, a la Junta Departamental de Canelones y a la Fiscalía Letrada de Canelones.



MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa



Sr. Ruben Dario Martinez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa



Sra. Gladys Rodriguez
CONCEJALA
Municipio de Santa Rosa



ES COPIA FIEL
Ruben Dario Martinez

